

# 1. INTRODUCCIÓN

En esta última década las viviendas bajomedievales y su ajuar han sido objeto de algunas investigaciones, con la finalidad de dar a conocer algunos aspectos de la vida cotidiana de ese periodo, desde una doble perspectiva, aprovechando la información que ofrecen las fuentes arqueológicas y las que proporcionan los documentos escritos, aunque ambas vías acceso al conocimiento histórico siguen caminos distintos pero paralelos. Su conjunción, permitirá en su momento obtener una información completa de cómo se vivía en esa larga etapa de algo más de tres siglos, cómo eran las casas y su tipología, cuáles eran los objetos comunes a todas las viviendas, de dónde procedían los bienes muebles, cómo eran, cuánto costaban, etc.

Pues bien, en esta breve monografía hemos pretendido dar respuesta a algunas de estas cuestiones en la medida que nos lo permiten las fuentes escritas<sup>1</sup> que son la base sobre la que se sustenta esta investigación que, en esta oca-

---

<sup>1</sup> Como es sabido los textos no ofrecen una descripción de los objetos y en numerosas ocasiones tampoco la disposición que ocupaban dentro del ámbito doméstico. GUILLERMO ROSELLÓ BORDOY, *El ajuar de las casas andaluzas*, Málaga, 2002, p.10.

sión, la hemos centrado sobre la ciudad de Jerez de la Frontera durante el reinado de Isabel I de Castilla. Las fuentes que se han utilizado son fundamentalmente los Protocolos Notariales de la ciudad: testamentos, inventarios *post mortem*, cartas de dote, etc., y las Actas Capitulares del cabildo jerezano.

La información obtenida, rica y variada, se ha puesto en relación con otros estudios que hemos realizado en el ámbito de la Bahía gaditana<sup>2</sup> y del Reino de Murcia<sup>3</sup>, e, incluso, con el Reino de Granada en su etapa morisca<sup>4</sup>, en este último se puede observar las relaciones interculturales entre cristianos viejos y nuevos.

En su conjunto, se constata, al margen de la posición económica de cada una de las unidades familiares, que una buena parte de los objetos muebles eran comunes a todas las casas, al menos textualmente, ya que los materiales de fabricación de muchos de ellos, salvo contadas excepciones, no han resistido el paso de tiempo<sup>5</sup>.

El análisis y estudio de los objetos que usaban los vecinos y moradores de los núcleos de población de la Bahía gaditana en su vida cotidiana es esencial para comprender

---

<sup>2</sup> JUAN ABELLÁN PÉREZ, *El Puerto de Santa María a fines de la Edad Media (Urbanismo y vida cotidiana)*, El Puerto de Santa María, Biblioteca de Temas Portuenses, núm. 27, 2006.

<sup>3</sup> JUAN ABELLÁN PÉREZ, *El ajuar de las viviendas murcianas a fines de la Edad Media (Cultura material a través de los textos)*, Murcia, Real Academia Alfonso X El sabio, 2009.

<sup>4</sup> JUAN ABELLÁN PÉREZ: "Relaciones interculturales entre musulmanes y cristianos. Vida cotidiana", en *Simposio Internacional sobre presencia islámica en Andalucía* (Chaouen, 2009. En prensa).

<sup>5</sup> Especialmente en lo que se refiere a los textiles, que no se han conservado en esta zona geográfica ningún fragmento. JUAN ABELLÁN PÉREZ, *La industria textil en Jerez de la Frontera (De finales del siglo XIV a mediados del XV)*, Jerez de la Frontera, 1993 y *Ornamentos y tejidos litúrgicos de la iglesia parroquial de Lebrija en época de los Reyes Católicos. Producción y comercio*, Cádiz, 2002.

su cultura<sup>6</sup>. Su importancia como fuente para la comprensión del pasado se evidencia sobre todo si analizamos el objeto dentro de su contexto cultural, que nos podrá sugerir nuevas reflexiones sobre la estructura y la organización de la sociedad, en la cual esos objetos son producidos o consumidos y nos ayudará a comprender mejor los hábitos cotidianos de sus usuarios.

Somos conscientes de que las fuentes escritas tienen limitaciones como también las tiene la arqueología, aunque cada una por sí, ofrece información que complementa a la otra.

En esta ocasión, hemos limitado el estudio del ajuar de las viviendas jerezanas al de uso común, excluyendo del mismo los textiles de hogar que serán objeto de un trabajo posterior, en consecuencia, esta monografía se ha estructurado en una serie de apartados. En el primero se trata de la vivienda jerezana durante el siglo XV, utilizando toda la información que ofrecen los contratos de compra-venta y de arrendamiento que, aunque no ofrecen una descripción completa de las diferentes estancias de la casa, nos permiten conocer algunos de sus espacios como cocinas, portales, palacios, aljorfas, soberados, azoteas, corrales, trascorrales, establos, pozos, etc. De todas esas dependencias destacan las cocinas, a las que dedicamos un capítulo en el que se recogen toda las noticias encontradas en los textos, así como aquellos utensilios que eran usuales en ella como sartenes, ollas, cazuelas, calderas, trébedes, tajadores... Otro de los apartados se ha dedicado al servicio y presentación de ali-

---

<sup>6</sup> La actividad de los jerezanos ante la muerte durante la primera mitad del siglo XV, ya se publicó: M<sup>a</sup> DEL MAR GARCÍA GUZMÁN y JUAN ABELLÁN PÉREZ, *La religiosidad de los jerezanos según sus testamentos (Siglo XV)*, Cádiz, 1997, así mismo la de los portuenses: M<sup>a</sup> DEL MAR GARCÍA GUZMÁN, *La sociedad de El Puerto de Santa María a finales de la Edad Media a través de sus testamentos*, El Puerto de Santa María, 2007.

mentos como fuentes y platos, hondos y llanos, que en los albores de la modernidad están presentes en todas las mesas cristianas, bien fabricados en barro vidriado o sin vidriar, conquetas y escudillas que a diferencia de los platos se utilizaban como contenedores de alimentos líquidos, vasos, jarras, tazas y copas entre otras piezas. Así mismo, aunque no disponemos de información que nos permitan definir sus características formales, las fuentes escritas testimonían en algunos hogares la presencia de cuchillos, cucharas y tenedores.

Los objetos de almacenaje y transporte son los que tienen mayor representación y variedad de formas en los inventarios. Los hubo de diversos materiales: cerámica, vidrio, fibra vegetal y metal. De todos ellos, las tinajas son las más documentadas, con capacidades que llegan a superar las 30 arrobas. La cestería le siguen en variedad y forma: cestos, cestas, banastos... Los objetos de vidrio son escasos y caros, debido a que no se fabricaban en la zona, al menos hasta comienzos del siglo XVI en que hay constancia de la licencia que otorgó el concejo de Jerez para la construcción de los primeros hornos de vidrio, de los que habrían de salir una variada producción de piezas destinadas al consumo local y, solo abastecida la ciudad, el sobrante se podría vender en otros lugares, tal como lo establece la normativa concejil.

En los textos se menciona como único instrumento de calefacción, los braseros. Todos los datos que conocemos apuntan como único material de fabricación el metal. Los inventarios no aluden a que se elaboraran en cerámica o en madera como ocurre en otras zonas de la geografía castellana. La información es parca, a lo sumo se especifica su tamaño o su forma. Algo similar ocurre con el sistema de iluminación que, aunque las noticias son exiguas, se ha tratado, también, como capítulo aparte.

En otro apartado se trata de los aperos agrícolas y de los instrumentos de transformación de los productos procedente del campo, pero, siendo Jerez y su comarca durante los siglos medievales, una zona esencialmente agrícola y con la mayoría de sus pobladores propietarios de tierras y ganados, los inventarios recogen escasamente el instrumental utilizado en las labores de siembra, vendimia y recogida de aceitunas. Sin embargo, algo distinto ocurre en los objetos y maquinaria utilizados en la elaboración del vino. Es frecuente encontrar en los inventarios la descripción de lagares completos con su husillo y puertas, lagaretas o tintero –tinas de madera de boca ancha para pisar la uva– y alquitaras para destilar.

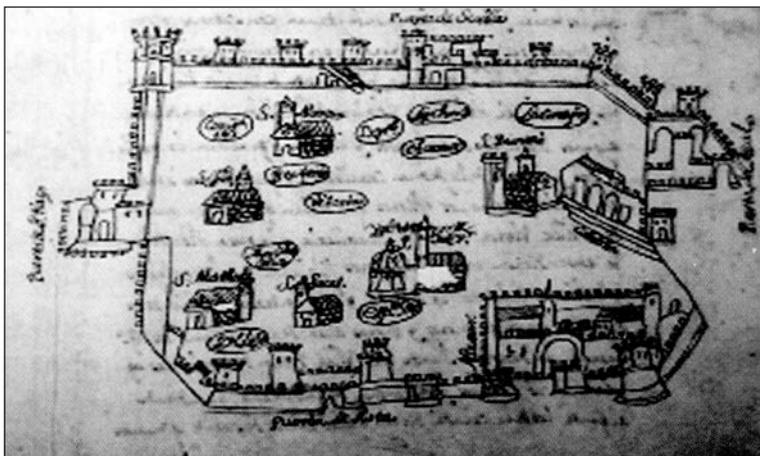
En el apartado que titulamos otros utensilios, se han recogido una serie objetos que podrían encontrarse en cualquier dependencia de la vivienda: como escaleras, escobillas de ropa y espejos, que no cuentan, a excepción de las escaleras, de una amplia representación.

Otro de los capítulos se dedica al estudio de los muebles que se mencionan en los inventarios *post mortem*, de acuerdo a su funcionalidad, ya que, es imposible darles a muchos de ellos una ubicación exacta. Generalmente una buena parte de ellos se situaban en la cocina y otros en el dormitorio. Las obras pictóricas de la época representan el dormitorio como un conglomerado de objetos. Junto a la cama aparecen arcas, cofres, bancos, aparadores, pailas, jarras, calderas para el agua, etc., piezas que pueden hallarse en otras dependencias de la vivienda. Se describen los diferentes tipos de mesas, asientos, de camas y objetos de almacenaje, de ropas, joyas, menaje de hogar, etc., y en la medida que es posible su valoración.

Por último, como apéndice documental, se incorpora una muestra de inventarios, aunque en las notas a pie de

página no se remite a ellos sino al Protocolo Notarial en el que se halla inserto, con referencia al año y a la paginación.

Se acompaña este estudio con ilustraciones, en su mayor parte, procedentes de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Jerez de la Frontera que se conservan en el Museo Arqueológico de la ciudad, a cuya Directora Doña Rosalía González Rodríguez le agradezco las facilidades mostradas para la reproducción de las piezas. Así mismo a Doña Pilar Lafuente que me ha facilitado algunas fotografía de piezas de cerámica sevillana del siglo XV, inéditas, procedentes de las excavaciones realizadas en Sevilla.



Plano de Jerez de la Frontera. MS. C-3, N° 89 (AHR).

Joseph Ángelo Dávila, *Historia de Jerez de la Frontera*, edición Juan Abellán Pérez, p. 89.

